

Lima, 21 de diciembre de 2022

Oficio 1225-2022-2023-ADP-D/CR

Señor congresista

SEGUNDO TORIBIO MONTALVO CUBAS

Presidente de la Comisión de Ciencia, Innovación y
Tecnología del Congreso de la República



Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para comunicarle que mediante acuerdo de Junta de Portavoces del Congreso del 21 de diciembre de 2022, cuya copia adjunto, se exoneró de dictamen, de la comisión que usted preside, a los siguientes proyectos de ley:

1. Proyecto de ley 3156/2022-PE, por el que se propone modificar la Ley 30309, Ley que promueve la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación tecnológica.
2. Proyecto de ley 3452/2022-CR, por el que se propone la ley que fortalece la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación tecnológica, otorgando rango de ley y realiza precisiones al D.U. 010-2019, que modifica la Ley 30309, Ley que promueve la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación tecnológica, prorrogando incentivos tributarios a los proyectos en I+D+i, hasta el 31 de diciembre de 2025.

En consecuencia, *"...precluye la etapa de comisiones y se extingue automáticamente el encargo encomendado a las comisiones ordinarias cuyos dictámenes no fueron emitidos a la fecha del acuerdo de dispensa..."*, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 521-2002-2003/CONSEJO-CR.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,



JOSÉ FRANCISCO CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor del Congreso de la República

JAI/jvch

c.c. Área de Trámite y Digitalización de Documentos

ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023

PRESIDENCIA DEL SEÑOR JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA



21 DIC 2022
RECIBIDO
Firma: _____ Hora: 9:39h

EXONERACIÓN DE DICTAMEN Y AMPLIACIÓN DE AGENDA

ECONOMÍA

Proyectos de ley 3156 y 3452. Se propone modificar la Ley 30309, Ley que Promueve la Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación Tecnológica.

Iniciativas. Poder Ejecutivo.
Grupo Parlamentario Perú Libre.

Comisión de Economía. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 6 de diciembre de 2022.

Consultar la exoneración de dictamen de la Comisión de Ciencia y Tecnología respecto de los proyectos de ley 3156 y 3452 y la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. de int.	A favor	En contra	Abstenciones
1	FUERZA POPULAR <i>Juarez</i>	24	<i>Laoma Juarez</i>		
2	PERÚ LIBRE <i>Cruz</i>	15	<i>Alta</i>		
3	ACCIÓN POPULAR <i>Arriola</i>	14	<i>Arriola</i>		
4	ALIANZA PARA EL PROGRESO <i>Soto</i>	10	<i>Soto</i>		
5	BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACIÓN NACIONAL <i>Gutierrez</i>	10	<i>Gutierrez</i>		
6	RENOVACIÓN POPULAR	9			
7	AVANZA PAÍS <i>Fordele</i>	9	<i>Adriana Fordele</i>		
8	INTEGRIDAD Y DESARROLLO	6			
9	SOMOS PERÚ <i>Jeri</i>	6	<i>Jeri</i>		
10	PERÚ DEMOCRÁTICO	5			
11	CAMBIO DEMOCRÁTICO-JUNTOS POR EL PERÚ	5			
12	PERÚ BICENTENARIO	5			
TOTAL		118	<i>88</i>		

*78 votos requeridos

20/12/2022